

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente La Lancha**

Núm. 4.300/2021

Aprobado por Decreto de esta Alcaldía el Padrón Cobratorio de Entrada de Vehículos correspondiente al ejercicio 2021, se expo-

ne al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de reclamaciones y como notificación colectiva de las liquidaciones contenidas en el mismo.

El plazo de ingreso en período voluntario será del 15 de noviembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Fuente la Lancha, 3 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Chaves Muñoz.